

GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN PRÁCTICA EN TERRENO INSTITUCIÓN DEPORTIVA

Estudiantes:

Apellido y Nombre	Firmas

N° de grupo

Fecha de la actividad práctica:

Coordinadora docente a cargo:

Firma de la coordinadora:

Esta hoja de asistencia deberá ser entregada a su coordinadora docente luego de realizar la visita correspondiente a la actividad de observación.



GUÍA DE ACTIVIDAD PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN TERRENO INSTITUCIÓN DEPORTIVA

OBJETIVOS

- Reconocer el rol del/la Lic. en Nutrición en el marco de las instituciones deportivas.
- Observar e identificar las prácticas alimentarias a nivel individual y en equipo.
- Identificar cuáles son las mediciones de rutina en las jugadoras.
- Idear propuestas de intervención alimentaria-nutricional según etapa abordada y las características de la institución educativa.
- Promover las capacidades de las/os estudiantes para desarrollar un informe que integre los conocimientos teóricos con la práctica de observación en terreno.

¡A TRABAJAR!



Esta guía de observación es orientativa; pudiendo incorporar a la misma todos aquellos aportes que considere relevante como así también de información pertinente que contribuya a profundizar este marco de observación y análisis.

Para esta actividad práctica los integrantes del grupo deberán asistir con ropa cómoda y adecuada a la Institución.

Si la oportunidad se lo permite podrá registrar sus actividades a través de fotos; para ello recuerde solicitar la previa autorización del personal con quien esté en contacto. **NO SE PERMITE TOMAR FOTOS EN LAS QUE SE IDENTIFIQUEN LOS ROSTROS DE LAS JUGADORAS.**

Modalidad: actividad teórico-práctica, extra-áulica que deberá ser resuelta de manera grupal con los aportes recogidos por cada integrante del grupo, al momento de su visita a la institución y entregada a su coordinadora docente el día establecido en el cronograma específico de la actividad.

La presentación áulica se realizará el día 30 de octubre de 2025.

LECTURA COMPLEMENTARIA Y OBLIGATORIA PREVIA A LA VISITA A LA INSTITUCIÓN DEPORTIVA

- Investigar sobre las funciones de la nutrición deportiva.
- ¿Qué es la antropometría? ¿A quién se les realiza? ¿Para qué?
- ¿Cuáles son las mediciones que incluye una antropometría?

GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN INDIVIDUAL EN LA INSTITUCIÓN

Concurra a la institución deportiva en el horario fijado. Luego de presentarse, con su coordinadora docente quien guiará la tarea de observación, realice la siguiente actividad:

1. Describir la institución y características generales de la misma: nombre, lugar donde se ubica, estructura e infraestructura del club, contexto socioeconómico, características a indagar de la institución respecto a la presencia de: cantinas (tipos de alimentos que se venden), kioscos, refrigerios que consumen las jugadoras u otros datos que resulten relevantes. Con respecto a las jugadoras a observar ese día: edad, características del grupo que desee destacar.
2. Indagar sobre qué mediciones antropométricas se realizan en las jugadoras.
3. Observar las prácticas alimentarias según la propuesta de la siguiente guía:
 - Tipo y cantidad de alimentos que consumen.
 - Presencia o ausencia de consumo de líquidos e identificación del tipo de líquidos que se consume.
 - Momento de ingestas de alimentos, contexto y actitud alimentaria.
4. Investigar e indagar con su coordinadora cuáles son las actividades del/la Lic. en Nutrición en el espacio donde desarrollan la actividad de observación.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA ACTIVIDAD

Luego, en grupo, deberán evaluar toda la información recogida de manera individual y contrastarla con el abordaje teórico respecto a:

- Indicadores de evaluación nutricional: identifiquen patrones de referencia y comparen el grado de coincidencia con los planteados en el material teórico de la cátedra, cuales son los indicadores de evaluación antropométrica que recomiendan para su evaluación nutricional y justifiquen su selección.
- Indicadores de evaluación alimentaria, selección alimentaria.
- Recomendaciones de macro y micronutrientes y adhesión a las pautas alimentarias-nutricionales.

A partir del registro observacional realizado deberán elaborar un informe escrito, con la siguiente estructura: introducción, desarrollo de los ítems mencionados anteriormente, conclusión y propuesta de intervención desde el rol del Lic. en Nutrición posible de llevarse a cabo en la institución que visitaron. **Este informe se enviará al buzón de entrega de la AOT para su lectura y corrección 7 (siete) días posteriores a la visita -sin excepción- detallándose en el cronograma de la actividad la fecha límite de entrega para cada grupo.**

Finalmente, se completará esta actividad con una presentación áulica en power point u otra herramienta expositiva audio-visual, con no menos de 3 diapositivas y no más de 6, profundizando la propuesta de intervención que, como grupo, luego del análisis exhaustivo resultante de la actividad de observación, consideran relevante y pertinente de poder aplicar, respondiendo a las funciones del Lic. en Nutrición en relación a las necesidades identificadas en la visita.

Esta presentación será el día 30 de octubre de 2025, en el plenario integrador correspondiente a la Actividad de Observación en Terreno.